



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 18 JUN 2021

Res. H.N° 0537/21

Expte N° 4862/17

**VISTO:**

Las presenten actuaciones por las que la alumna Silvia Elizabeth Oiene, L. U. N° 791.521 tramita la evaluación de su Tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 1322/17 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Dra. Cecilia González de la Cruz como su Directora;

Que a través de las Res. H.N° 431/19 se le otorga una prórroga para la presentación de la respectiva Tesis;

Que presentados los ejemplares de Tesis, con aval de su Directora, la Dirección de Posgrado eleva la propuesta del Tribunal, el que es autorizado por Res. H.N° 121/20;

Que elevados los dictámenes positivos por parte del Tribunal Evaluador se fija fecha de defensa en el marco de la Resolución Rectoral N° 361/10 y Res. H.N° 215/20, relativa a procedimientos de actos en formato virtual;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas de la alumna Silvia Elizabeth Oiene, L. U. N° 791.521, titulada: "*La inserción laboral del psicólogo egresado de la Universidad Católica de Salta*", designados mediante Resolución H. N° 121/20, deberán constituirse en forma virtual en las fechas y horarios siguientes, a fin de proceder a la defensa oral y calificación final de la tesis de referencia:

Prueba técnica conexión vía ZOOM día miércoles 30 de junio de 2021 a las 10hs  
Defensa propiamente dicha via ZOOM día jueves 01 de julio de 2021 a las 9.30hs





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

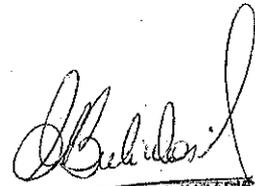
RES. H.N° **0537/21**

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO** que las instancias de prueba técnica y de defensa propiamente dicha deberán contar además con la participación de la tesista, una autoridad por el Departamento de Posgrado y del personal propio del Área Informática. El procedimiento en su totalidad se registrará por lo establecido en las resoluciones R. N° 361/10 y H.N° 215/20.-

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** a los y las docentes miembros del Tribunal Titular, tesista, Directora, Ing. Joaquín Díaz, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa